



Dirección Nacional de Aduanas

ASESORIA EN CAPACITACION Y DESARROLLO
Web www.aduanas.gub.uy e-mail ica@aduanas.gub.uy
Rambla 25 de Agosto s/n Edificio de Aduanas of.503
Tel 598 2 915 0072 Fax 598 2 915 8574

COMUNICADO N° 1

EXAMEN PARA DESPACHANTES DE ADUANA Y PARA APODERADOS DE DESPACHANTES DE ADUANA-- AÑO 2004

Los integrantes del Tribunal de Examen para aspirantes a Despachantes de Aduana y Apoderados de Despachantes de Aduana, Sres: Dr. Alejandro Borché representante del Ministerio de Economía y Finanzas , en calidad de Presidente, Sra. Margarita Infante representante de la Dirección Nacional de Aduanas y Sr. Antonio Chao representante de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento aprobado por resolución de la Dirección Nacional de Aduanas de 11 de noviembre de 2003 (Orden del Día 115/03) resuelven:

1) Inscripciones

A los efectos de preservar las garantías de los aspirantes inscriptos en el año 2003, el Tribunal considerará válidas las inscripciones correspondientes al período 2003.

2) Pruebas

2.1) Examen práctico para Despachante de Aduana: día 10 de noviembre de 2004, a las 10 (diez) horas , en el Salón 514 de la Asesoría de Capacitación y Desarrollo de la Dirección Nacional de Aduanas, consistiendo la prueba en 3 (tres) ejercicios de clasificación de mercaderías, 3 (tres) ejercicios de valoración de mercaderías y la preparación de un DUA completo con los datos y documentos que proporcione el Tribunal en ese momento.....

Duración de la prueba : 2 (dos) horas.....

2.2) Examen teórico para Despachante de Aduana: día 15 de noviembre de 2004, a las 10 (diez) horas , en el Salón 514 de la Asesoría de Capacitación y Desarrollo de la Dirección Nacional de Aduanas, para quienes hayan aprobado el Examen práctico,

consistiendo la prueba en 3 (tres) preguntas sobre cada uno de 3 (tres) temas del Programa sorteados en el momento.-----

Duración de la prueba : 2 (dos) horas-----

2.3) Examen teórico para Apoderado de Despachante de Aduana: día 15 de noviembre de 2004, a las 14 (catorce) horas, en el Salón 514 de la Asesoría de Capacitación y Desarrollo de la Dirección Nacional de Aduanas consistiendo la prueba en 3 (tres) preguntas sobre cada uno de 3 (tres) temas del Programa sorteados en el momento.

Duración de la prueba : 2 (dos) horas-----

En todos los casos, los participantes deberán acreditarse ante la Secretaría del Tribunal (Asesoría de Capacitación y Desarrollo de la Dirección Nacional de Aduanas) media hora antes de la hora fijada para el inicio de la prueba.-----

CRA. CRISTINA MORALES
ASESORIA DE CAPACITACION Y DESARROLLO